



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**

**ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y EQUIPAMIENTO DE RED
PARA EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N° de expediente: 05-10

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

La instalación de una red de cableado-estructurado, así como el suministro e instalación de los elementos de red de cableado estructurado y hardware y software. Necesario, para el edificio del ayuntamiento de Alhama de Murcia (Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

Tramitación: URGENTE.

Procedimiento: ABIERTO, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

SIETE MESES, desde la adjudicación definitiva del contrato.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.-

Importe total máximo: 97.926,88 euros, más 15.668,30 € en concepto de IVA, a la baja.

6.- GARANTÍAS

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Los establecidos en la cláusula novena del Pliego.

8.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,
Plaza de la Constitución, nº 1
30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

9.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Plazo de presentación de ofertas: **Ocho días naturales** a contar desde el siguiente al día de la publicación del presente anuncio de licitación en el BORM, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula **octava** del Pliego de Cláusulas Administrativas, Particulares y Jurídicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el **apartado 8** de este anuncio

10.- APERTURA DE OFERTAS.

Día y hora señalados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula duodécima del Pliego.

12.- PERFIL DEL CONTRATANTE

www.alhamademurcia.es



Alhama de Murcia, a 5 de marzo de 2010.

El Alcalde,

Fdo. José Espadas López